

Salta, 30 de Octubre de 2006

794./06

Expte. N° 14.304/06

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 15/06 que trata sobre la adquisición de equipos de laboratorio con destino a esta Facultad, en el marco del Proyecto PROMEI-GENERAL ; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente compra se dió cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de contrataciones,

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su informe de fecha 27-10-06;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto N° 436/00- Artículo 27 - Decreto N° 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adjudicar la CONTRATACION DIRECTA N° 15/06 a las siguientes firmas:

- 1.- REPRESENTACIONES INDUSTRIALES SALTA (RIS): con domicilio en San Luis N° 89 de esta ciudad, CUIT N° 27-08150926-9, el ítem : 1- a \$ 508,00 (QUINIENTOS OCHO PESOS
2. -MAURICIO MOSSE INSTRUMENTAL CIENTIFICO :con domicilio en Laprida 454 Tucumán (4000), CUIT N° 20-10202824- 5 RI, el ítem 2, por un importe total de \$890,00 (OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS).

RESUMEN:

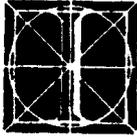
- | | |
|--|--------|
| 1.- REPRESENTACIONES INDUSTRIALES SALTA (RIS)\$ | 508,00 |
| 2.- MAURICIO MOSSE INSTRUMENTAL CIENTIFICO | 890,00 |

TOTAL \$ 1.398,00

SON : UN MIL TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS.-

...///



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

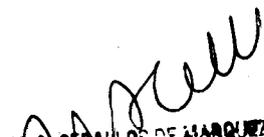
///... 794/06

Expediente N° 14.304/06

ARTICULO 2°.-Imputar la suma de \$ 1.398,00 a F.F. 11- partida 4.3.3: EQUIPO SANITARIO Y DE LABORATORIO, con cargo al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LAS INGENIERIAS - (PROMEI GENERAL)

ARTICULO 3°.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Presupuesto, Dirección de Patrimonio, Señor Decano, Señora Directora Administrativo-Económico, al Director del Proyecto PROMEI - GENERAL Ing. Jorge Félix Almazán , para su toma de razón y demás efectos.

mcs


ING. MARIA A. CEPALLOS DE MARQUEZ
SE
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. JORGE FÉLIX ALMAZÁN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA